

administración local

AYUNTAMIENTOS

MIGUELTURRA

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía de fecha 1 de febrero de 2023, número 147 y 149, de conformidad con la propuesta de la Comisión de Valoración, una vez concluido el procedimiento selectivo para la provisión por movilidad de dos plazas Agentes de Policía Local, por el sistema de movilidad, perteneciente Escala Básica Categoría Policía del cuerpo de Policía Local, Grupo C1 de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local según bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de septiembre de 2022, publicadas en BOP nº 192, de 4 de octubre de 2022, se han efectuado los siguientes nombramientos:

- Nombrar funcionaria de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Grupo C1, del Ayuntamiento de Miguelturra a Dª. Soraya Vázquez Abad, con DNI.: ***0000**.
- Nombrar funcionario de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Grupo C1, del Ayuntamiento de Miguelturra a D. Ángel Sánchez De La Orden Sánchez, con DNI.: ***7652**.

Lo que se hace público a efectos de lo previsto en el art. 95 del Real Decreto 110/2006, de 17 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha, y demás normativa de aplicación en la materia.

Miguelturra, 3 de febrero de 2023.- La Alcaldesa, M.Laura Arriaga Notario.

Anuncio número 420

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.